

ES

11

NUMERO

273.683

21

22

FECHA DE PRESENTACION

20 Julio 1983

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1984

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

31 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B60K 5/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BLOQUE DE APOYO ELASTICO PARA CUERPOS VIBRATORIOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. Miguel Angel VERGARA HERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza Aldehuela, 4 Fuenlabrada Madrid

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. José F. Ibáñez González - AOPI

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud se refiere a un bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios. Más concretamente, se refiere a los apoyos elásticos utilizados en automoción entre motor y chasis del vehículo.

- 5 Dentro del campo aplicativo citado en concreción, se conocen desde hace tiempo los denominados "silent-blocks", en general constituidos por un alma rígida, normalmente metálica, atornillable al chasis o punto de sustentación, recubierta de una envolvente elástica, por ejemplo goma.
- 10 El bloque de apoyo que se propone, aporta sobre lo conocido en la materia, el hecho de constituirse por diversas piezas rígidas interiores, las cuales van solidarizadas por la materia elástica. Preferiblemente, dichas piezas son tres, estando destinadas dos a unirse a la estructura o chasis de soporte y la otra al cuerpo
- 15 vibratorio, generalmente un motor.

En una realización ventajosa, dos de dichas piezas son iguales y todas presentan una conformación en la que la superficie de contacto con la materia elástica aglutinante sea máxima, por ejemplo mediante una configuración externa angular o en diedro, al tiempo

20 que su peso sea mínimo, por ejemplo siendo huecas.

Más ventajosamente todavía, la forma respectiva de tales piezas está diseñada para que coadyuve a los esfuerzos que el conjunto del bloque experimentará.

25 Para hacer más claramente comprensible cuanto antecede poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas del bloque de apoyo elástico de la solicitud, se hará en lo que sigue una descripción detallada de un ejemplo práctico de realización, ilustrado sin carácter limitativo en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

30 La Figura 1 es una vista en sección longitudinal del bloque de apoyo elástico de la solicitud, y

La Figura 2 es una vista en sección transversal.

Haciendo referencia a dichas figuras, en las mismas se representan unas piezas metálicas que constituyen el alma rígida del bloque, 35 designadas por las referencias (1), (2) y (3), de las cuales las (2) y (3) son iguales y se sitúan en los laterales del bloque.

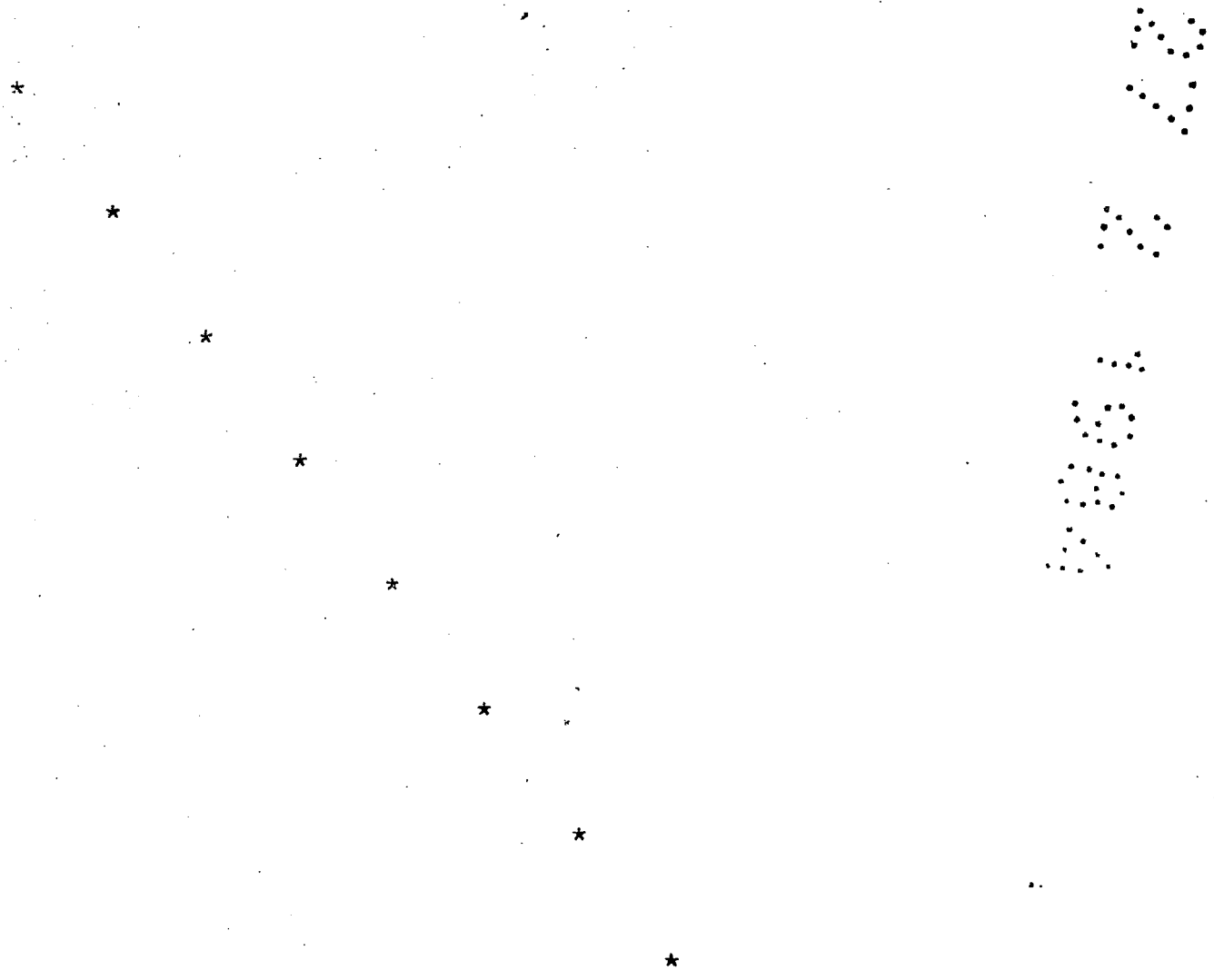
Se observa que tales piezas responden sensiblemente a una forma trapezoidal en la que aparecen enfrentados los lados oblicuos. Igualmente, se observa que dichos lados de esa forma trapezoidal 40 básica no son tales, sino diedros, en entrante (4) para la pieza (1) por ejemplo, de manera que se incremente en forma sustancial las superficies de contacto por ellos determinadas.

Por otra parte, para conferir rigidez a las piezas (2) y (3), éstas van provistas de unas aletas transversales (5).

45 Finalmente, todas las piezas van solidarizadas mediante una sustancia elástica (6), por ejemplo goma vulcanizada.

Como característica destacable para los efectos amortiguadores perseguidos, es de observar que si bien las piezas (1), (2) y (3) mantienen una alineación mutua longitudinal, no lo están con respecto al bloque. Así, la pieza (1) está más alta respecto a las (2) y (3), de manera que determine un saliente y un entrante en las respectivas caras superior e inferior del bloque. De la misma manera, el conjunto de piezas (1), (2) y (3) se encuentra más desplazado hacia uno de los laterales del bloque, tal y como es particularmente apreciable en la Figura 2.

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en el marco de las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

60 1.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, caracteri-
zado porque está compuesto de una estructura mixta, a base de tres
piezas metálicas independientes solidarizadas por un material
elástico, estando dispuestas dichas piezas de manera que constitu-
yan un bloque sensiblemente prismático rectangular, acumulándose
65 la mayor cantidad de material elástico entre las superficies
enfrentadas de dichas piezas, cuyas superficies tienen una orien-
tación oblicua, estando destinada la pieza central a asociarse al
cuerpo vibratorio y las laterales al soporte o bastidor de dicho
cuerpo.

70 2.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, según la
reivindicación primera, caracterizado porque la pieza central está
ligeramente desplazada de las laterales, de forma que determine un
entrante y un saliente en caras opuestas del mencionado bloque.

75 3.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, según la
reivindicación primera, caracterizado porque las piezas metálicas
adoptan sensiblemente forma de prismas triangulares.

80 4.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, según las
reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque la pieza
central, en cada una de sus superficies adyacentes a las piezas
laterales, presenta una amplia canal angular, también ocupada por
el material elástico.

5.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, según las

reivindicaciones primera y tercera, caracterizado porque las dos piezas metálicas laterales son iguales.

85 6.- Bloque de apoyo elástico para cuerpos vibratorios, según la reivindicación primera, caracterizado porque dentro del bloque prismático rectangular que forma el conjunto de las piezas y el material elástico, este último se acumula más en una cara lateral que en otra.

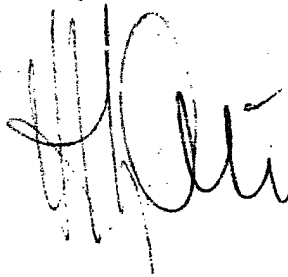
90 7.- BLOQUE DE APOYO ELASTICO PARA CUERPOS VIBRATORIOS.

Todo conforme ha quedado descrito, ilustrado y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco páginas mecanografiadas y una de dibujos.

Madrid, 20 de Julio de 1983

Miguel Angel VERGARA HERNANDEZ

p.a.:



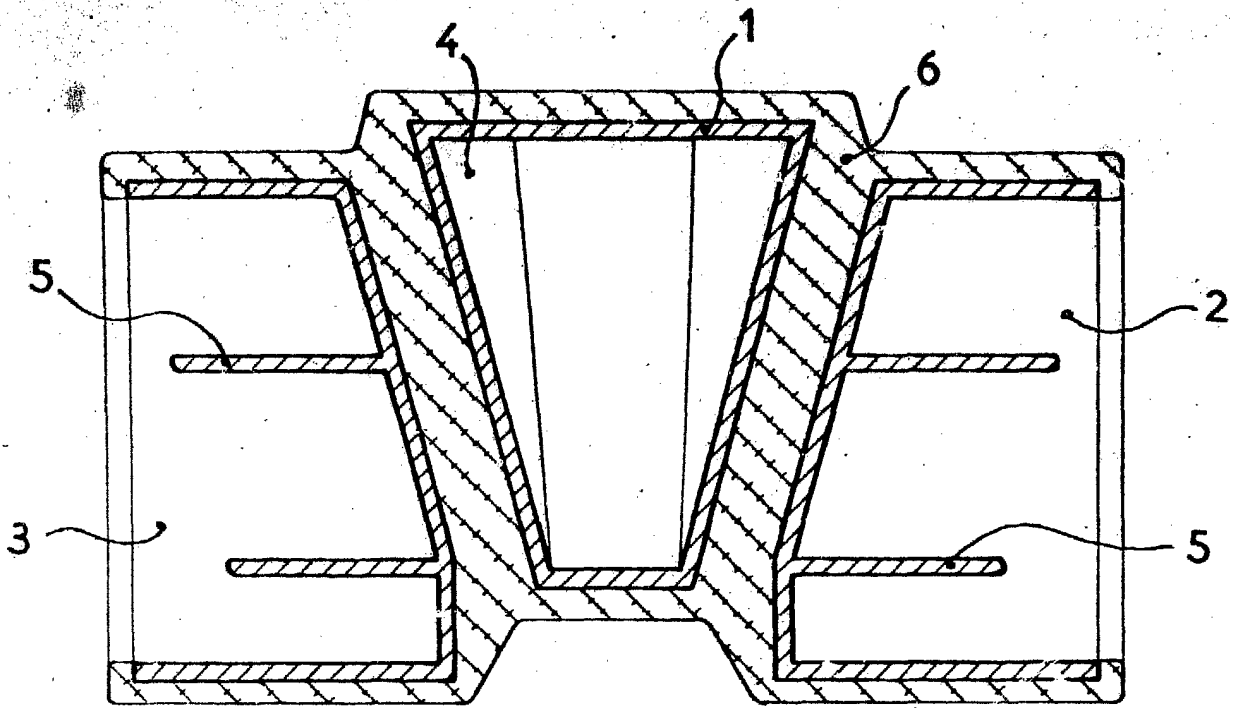


Fig.1

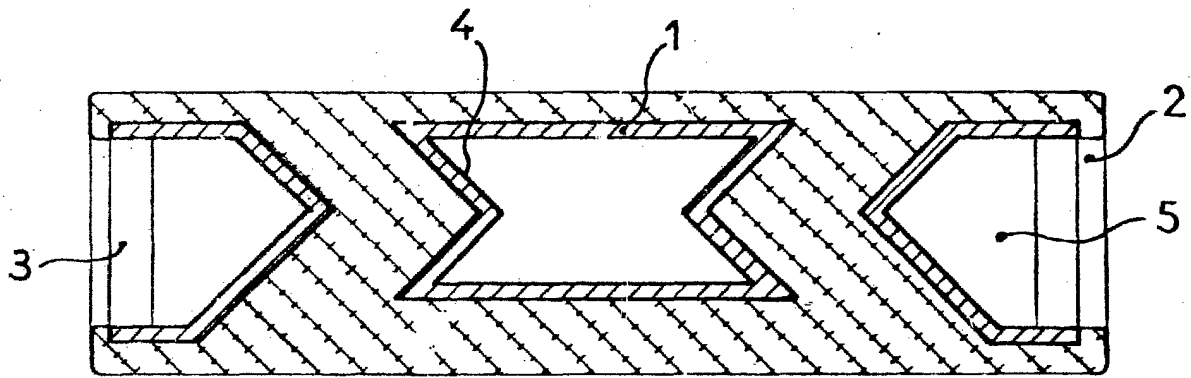


Fig.2

MADRID 20 JULIO 1983